

JUZGADO VEINTITRÉS DE FAMILIA BOGOTÁ D.C.

Los siguientes procesos se fijan en lista del artículo 110 del Código General del Proceso, en la secretaría del despacho

Número de traslado: 001

Fecha de publicación del traslado: 18/01/2024

	Radicado	Clase	Demandante	Demandado	Tipo de traslado	Fecha de inicio	Fecha final
1	11001311002320200060000	Unión Marital de Hecho	Esperanza Bayona Diaz	Hugo Beltrán Macareo	Liquidación de costas	19/01/2024	23/01/2024
2	11001311002320210019600	Adjudicación de apoyo	Oscar Alberto Vargas y otro	Luis Carlos Vargas Olmos	Liquidación de costas	19/01/2024	23/01/2024
3	11001311002320230038300	Ejecutivo	Paula Andrea Herrera Moreno	José Raúl Hidalgo Martin	Liquidación de costas	19/01/2024	23/01/2024
4	11001311002320150115700	Ejecutivo	Daliz Lissette Romero Arévalo	Julián Andrés Grisales Loaiza	Liquidación de costas	19/01/2024	23/01/2024
5	11001311002320190055700	Petición de herencia	Luz Estrella Castellanos Solano	Martha Angélica Sánchez Baptista	Liquidación de costas	19/01/2024	23/01/2024
6	11001311002320230036100	Medida de protección	Víctor Edwin Baquero Afanador	Julieth Pérez Escobar	Recurso apelación auto	19/01/2024	23/01/2024

Para el traslado pedir link del expediente al correo electrónico, dentro del término otorgado en el referido traslado o venir al despacho a consultar el expediente si este es físico



LAURA CRISTINA RODRIGUEZ ROJAS
Secretaria



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia